

Financiamiento de universidades en el Perú y la teoría de la dependencia de recursos

Financing of universities in Peru and the theory of resource dependence

*Eduardo Gorriti Castro*¹

Recibido: 13 de setiembre de 2016

Aceptado: 15 de octubre de 2016

Resumen

La teoría de la dependencia de recursos se utiliza como marco para la interpretación de las relaciones entre el financiamiento de universidades y las respuestas en estas instituciones. La disminución del financiamiento público y el crecimiento del sector privado sobre el mercado educativo son consecuencias medibles sobre las tasas de selectividad. La participación en la investigación y las tasas de graduación serían aspectos que también deberíamos abordar. Además, en ambos sectores, el público y el privado, los profesores son contratados sobre una base a tiempo parcial que repercute en la participación de la vida académica y en la producción de investigación. Las universidades

tanto públicas como privadas, aplican otros recursos como medios de obtener financiamiento alternativo y así compensar los escasos recursos financieros otorgados por el Estado peruano. Esta investigación revela que las organizaciones de educación superior que se enfrentan a una disminución de los recursos financieros diseñan estrategias de supervivencia que podrían tener un efecto negativo como impacto en la calidad y la pertinencia de la educación superior.

Palabras clave: Educación superior, financiamiento público, Perú, eficacia interna, eficacia externa, teoría de la dependencia, selectividad.

Abstract

The theory of resource dependence used as a framework for the interpretation of the relations between the financing of universities and the answers in these institutions. The decline in public financing and the growth of the private sector on the educational market are measurable consequences on selectivity rates. Participation in research and graduation rates would be aspects that we should also address. In addition, in both sectors, public and private, teachers recruited on a part-time basis influence on the participation of academic life and on the production of research. Both public and private universities apply other resources

as means of obtaining alternative financing and thus compensate for the scarce financial resources granted by the Peruvian State. This research reveals that higher education organizations that face a decline in financial resources design survival strategies that could have a negative impact on the quality and relevance of higher education.

Palabras clave: Higher education, public financing, Peru, internal efficiency, external effectiveness, dependency theory, selectivity.

1. Magister. Universidad de Montreal, Canadá. Faculté des sciences de l'éducation. Département d'administration et fondements de l'éducation.

INTRODUCCIÓN

La problemática del financiamiento público de las universidades es un tema poco abordado en los documentos que tratan de la política educativa en los países en vías de desarrollo, como es el caso del Perú. Había pocos trabajos sobre este aspecto y ninguno estaba fundado sobre el cuadro conceptual que nosotros adoptamos aquí. Quizás la mejor contribución de esta investigación es el haber llevado con éxito la creación de una base de datos que al principio era casi inexistente y de aportar una claridad interpretativa sobre el financiamiento público de la enseñanza superior en el Perú.

En el curso de los últimos decenios, la enseñanza universitaria ha sufrido una serie de cambios y transformaciones debido al creciente número de jóvenes postulantes y a las modificaciones sociales que se dan en el entorno, como la globalización económica, el creciente rol del conocimiento y la revolución de la comunicación y la información (de Moura Castro y Levy, 1997; UNESCO, 1998; Lemaitre, 1999; Tünnerman, 1999; Salmi, 2001; Keller, 2006).

La tecnología ha jugado y seguirá jugando un papel importante. Para tener en cuenta la magnitud de estas transformaciones tecnológicas, nos resulta asombroso la comparación que hacemos sobre el desarrollo en tan poco tiempo de la denominada "red de redes" o internet respecto a otras herramientas tecnológicas, resumiendo así:

"Los Estados Unidos tardaron 38 años para que 50 millones de personas estuvieran conectadas a la radio como sistema de transmisión de información, 13 años para que se conecten a la televisión, 16 años para que tuvieran un computador personal y sólo cuatro años para que estuvieran - la misma cantidad de personas - conectadas al internet" (Meeker y Pearson, 1998: CEPAL, 2000).

EDUCACIÓN SUPERIOR Y FINANCIAMIENTO

Los individuos y la sociedad han sido los beneficiarios de la educación superior que ellos han recibido. Esta educación enriquece la sociedad y hace posible el incremento de los índices de remuneración y productividad en las economías más dinámicas procurando mayores ingresos por persona y así, ésta cadena conduce a una mayor prosperidad de los individuos y de la sociedad.

Las estrategias bien definidas de los gobiernos en vías de resolver el financiamiento de la enseñanza superior consideran al Estado y al mercado como las dos únicas entidades capaces de resolver el problema del financiamiento de la educación. El sector privado juega entonces un rol importante, no solamente por buscar el lucro, sino también por resolver los problemas financieros de la enseñanza superior.

En las economías de los países desarrollados, el financiamiento de las universidades fue proporcionado en modo

compartido por el Estado y el sector privado (Teixeira, 2006). Sin embargo, los países en vías de desarrollo se enfrentan a una paradoja: las instituciones universitarias no piensan en aumentar los costos por estudiante y continuarían en tratar de ser financiadas por los débiles subsidios que les otorga el Estado (Minedu, 2005).

CRECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO SUPERIOR EN EL MUNDO

Se produjo a nivel mundial una expansión sin precedentes en la segunda mitad del siglo XX: según Thorne (2000), el número de estudiantes ha sido multiplicado por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones). Según las cifras previstas por el Banco Mundial (2000), el número de estudiantes en el mundo ha doblado en 20 años apenas, pasando de 40 millones en 1975 hasta más de 80 millones en 1995, y se prevé que lleguen a más de 150 millones de aquí al 2025.

El inicio de este siglo ha estado marcado por una explosión en los sistemas de enseñanza superior. Como lo muestran los datos de la UNESCO (ver Sanyal, 2007), la cantidad de estudiantes matriculados ha pasado de 69,4 millones en 1999 a 133 millones en 2004.

Si excluimos a Europa occidental y al continente norteamericano, el número de estudiantes matriculados en el resto del mundo fue rápidamente más que doblado. En 5 años solamente, pasó de 41,1 millones a 99,1 millones. China sola ha hecho pasar su cantidad de estudiantes de enseñanza superior de 6,4 millones en 1999 hacia 19,4 millones en el 2004, se coloca así en el primer rango mundial en lo que concierne al número de estudiantes. Los Estados Unidos, China y la India representan en conjunto casi un tercio de los estudiantes matriculados dentro del mundo. A pesar de este aumento acelerado, de los numerosos países en desarrollo (como la China e India) están todavía lejos de la norma convenida de la enseñanza superior de masas (50 % de la población en edad de estudiar).

¿QUIÉN FINANCIA Y QUIÉN DEBE FINANCIAR A LAS UNIVERSIDADES?

Principalmente los Estados quienes han financiado este servicio considerado como de élites, y no como un servicio social o de masas.

Aunque los últimos años han sido testigos de una proliferación de instituciones, la ausencia de estándares de calidad y el impulso financiero que llevaban estas instituciones eran en muchos casos, conducidos a problemas graves de pérdida de calidad.

En el caso del sector público, como lo remarcan (Bloom y Rosovsky, 2006), los recursos no son bien utilizados porque hay una fuerte resistencia al cambio, y es así que a los empleados de estas instituciones universitarias les falta motivación para servir eficazmente al interés público.

En este caso, el sector privado necesariamente siempre busca un beneficio. Según lo explican Bloom y Rosovsky (2006), ya que muchos estudiantes quieren obtener un diploma, pero no necesariamente una buena educación, las universidades privadas pueden ser fácilmente tentadas a no hacer caso a la calidad de los servicios ofertados. Por lo tanto, los estudiantes pueden obtener su diploma universitario sin haber adquirido los conocimientos y las sólidas habilidades.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO

Una breve descripción del sistema educativo peruano nos permitirá dirigirnos hacia la enseñanza superior y su financiamiento. Actualmente, el sistema educativo en el Perú está compuesto de cuatro niveles bien definidos que nosotros llamaremos subsistemas:

1. El nivel inicial
2. El nivel primario
3. El nivel secundario
4. El nivel superior

Los tres primeros fueron administrados por el Ministerio de Educación *del Perú*, y el cuarto nivel –el superior-, si es universitario era administrado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) hasta el 3 de julio del 2014 en que se cambió *por la nueva Ley Universitaria* N° 30220 y actualmente la SUNEDU lo administra por indicación del Ministerio de Educación. Mientras si es técnico o no universitario, su administración siempre estuvo en manos del Ministerio de Educación.

El sistema educativo peruano muestra desde hace mucho tiempo grandes incoherencias: su estructura por sí misma no se comporta como un cuerpo completo e integrado,

En Perú, casi todos los estudiantes de postsecundaria deben pasar por las academias, también llamados centros preuniversitarios, administrados por terceros o por las mismas universidades. Los estudiantes postsecundarios trataran de no sufrir demasiado por los nuevos desafíos que les imponga la universidad al considerar que hay una diferencia entre la calidad de la educación secundaria y la superior universitaria.

Algunas veces existen grandes diferencias en la calidad académica de las universidades, por ejemplo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (fundada en 1551, primera en el Perú y la segunda en América Latina) recibió hace pocos años 62,000 demandas de admisión y solo podía admitir 4,000 estudiantes. En el otro extremo, otras universidades, mayormente jóvenes en el decir popular, reciben como nuevos estudiantes casi 100 % de los postulantes, mostrando así una selectividad muy débil o nula.

UNIVERSIDADES PERUANAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, ¿A LA CONQUISTA DEL MERCADO EDUCATIVO?

En el Perú, los jóvenes han sido el centro de preocu-

pación del país, y en consecuencia también el mejoramiento de sus niveles educativos. El nivel educativo y las perspectivas de empleo en el Perú no han ido en el mismo ritmo. El analfabetismo de los años 40 de 4.8% para los jóvenes de 15 a 24 años ha disminuido muy sustancialmente a niveles inferiores en 1998.

La expansión de la educación ha contribuido al crecimiento del porcentaje de jóvenes dentro de la enseñanza superior, y al aumento dentro del sector rural, del número de adolescentes que abandonan el trabajo manual para buscar en el medio urbano un empleo semicalificado (Arregui y al, 2001) con una tendencia al éxodo rural hacia la capital peruana.

Por lo tanto, la educación universitaria llegó a ser considerada como un servicio público o un servicio privado como lo estipulan la Constitución y las leyes en el Perú, así su financiamiento estará sujeto al tesoro fiscal o al movimiento de las fuerzas del mercado como un producto o un servicio educativo del mismo tipo que los demás.

La concurrencia entre estas instituciones por aumentar de rango, mantenerse o incluso tratar de monopolizar el mercado educativo universitario o de los estudiantes postsecundarios, se ejerció en los últimos 15 años. Esto no siempre sucede en un mercado de libre competencia, y en igualdad de condiciones en las instituciones educativas, sino más bien como un posicionamiento de estas instituciones para tratar de obtener el control del mercado educativo nacional.

De esta forma, las universidades públicas han estado perdiendo la batalla a causa del débil financiamiento que acordaba el Estado peruano hacia sus instituciones educativas. Las ventajas serían más que evidentes para las universidades privadas las cuales al amparo de algunas condiciones legales, han obtenido el predominio gracias a elementos clave que conformarían el nuevo mercado educativo superior peruano.

LOS RECURSOS Y EL GASTO EDUCATIVO EN LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ

En el 2002, según cifras del instituto de estadísticas de la UNESCO, el Perú ha conocido una distribución siguiente en la educación:

Cuadro 1
Los recursos para la educación en el Perú en 2004
Gastos públicos y totales para la educación

En % de PIB	3,0
En % de gastos totales gubernamentales totales	17,1
Repartición de gastos públicos por nivel	
Pre primaria	8
Primaria	36
Secundaria	28
Superior	15

Recurso: Instituto de estadística de la UNESCO.

Se puede observar la orientación dada por el Estado peruano a los diversos niveles educativos en 2004 y las cantidades del gasto público por estudiante.

Cuadro 2
Gasto público en la educación por estudiante en el Perú 2004
en nuevos soles (precios de 2004)

NIVELES EDUCATIVOS	NUEVOS SOLES	DÓLARES
Inicial	623	183
Primaria	740	217
Secundaria	1097	322
Superior no universitario	1401	411
Superior universitario	1979	580

Recurso: Ministerio de Educación, Perú (2005)

RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO EN EL PERÚ

El Ministerio de Educación del Perú al administrar tres niveles de la educación en el país: inicial, primaria y secundaria, así también el nivel no universitario, tenía la estructura de sus fuentes de financiamiento siguiente:

- Las fuentes de financiamientos tradicionales, sobre todo otorgados por el Estado peruano;
- Las fuentes de financiamiento no tradicionales y de las contribuciones de la comunidad - podemos decir familias de la sociedad peruana en general - orientada a la gestión de los recursos humanos y recursos materiales y financieros;

Para el nivel superior y específicamente para el nivel universitario, el Perú encontró las siguientes fuentes de financiamiento:

- Los ingresos propios.
- Las deudas.
- Las transferencias del gobierno central.

En el caso específico de las universidades:

- Los costos actuales, que se distribuyen de la siguiente manera:
 - Remuneraciones
 - Bienes o propiedades
 - Las transferencias corrientes
 - Pensiones
- Los gastos o inversiones de capital.

Un informe del Ministerio de Educación (2005), nos indicaba la baja prioridad del Estado peruano al financiamiento universitario, como elemento clave para el desarrollo nacional.

En el próximo cuadro, podemos comparar algunos países de la región de América Latina y el nivel de indicador de "costo por alumno".

Cuadro 3
Gasto por alumno en la educación superior en 1998
(en dólares convertidos utilizando el PPC)

Países	\$
Uruguay	2,081
Perú	2,344
Argentina	3,047
México	4,331
Chile	7,611
Promedio OCDE	9,063
Brasil	10,306

Recurso: OCDE (2001)
Elaborado por la Oficina de Coordinación Universitaria.
Minedu. Perú.

De esta forma, la inversión de Perú en educación debe ser considerada como extremadamente baja. Hay una tendencia a la descapitalización de todo el sistema de educación universitaria. En los últimos años, a pesar de la falta de apoyo financiero estatal hacia las universidades públicas en el Perú, estas instituciones han desarrollado algunas estrategias muy imaginativas para el desarrollo de diversos tipos de recursos que han denominados propios.

Paradójicamente, el porcentaje de participación del Estado en el presupuesto de la universidad pública ha tendido a disminuir, lo cual limita su eficiencia (Sota, 2002).

En estas condiciones, como lo afirma Sota (2002), los gastos de capital han disminuido progresivamente dirigiéndose más hacia los gastos corrientes, lo cual ha afectado a la realización eficiente y eficaz de las actividades universitarias, sobre todo en lo que concierne a la investigación científica, que poco a poco se retrasó en el ámbito académico.

LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PERUANO

En Perú, la segunda mitad del siglo XX fue testigo de la expansión sin precedentes del sistema educativo en general, y de la educación superior en particular. Durante los años 40, el Perú tenía muy pocas universidades. En 1960, ocho eran nacionales (creadas por el Estado en virtud de una ley específica en cada caso y que ahora llamamos "universidades públicas") y una sola era privada (de corte eclesial, muy prestigiosa e influyente en la vida y el trabajo nacional): la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta última recibió ayuda financiera de casi todos los gobiernos que se han sucedido en el país.

En los años 70, estas contribuciones estatales a la Universidad Católica representaron más del 50% del presupuesto universitario (Blomqvist y Jiménez, 1989). Como se muestra en la tabla 4 a continuación, en 1970, había 30 universidades en Perú, 20 públicas y 10 privadas. Por lo tanto, nos encontramos con el predominio de las universidades públicas. Esto fue comprensible hasta cierto punto, porque las condiciones políticas en el país habían cambiado con el establecimiento de un gobierno militar a partir de 1968 hasta 1980.

Cuando en 1980, el Perú volvió a la democracia, sólo 5 universidades adicionales fueron creadas ese año hasta alcanzar 25 universidades públicas y las mismas 10 universidades privadas. En 1990, al concluir el gobierno de Alan García, solamente fueron creadas 2 universidades públicas; sin embargo, las universidades privadas eran 19.

El Decreto Legislativo 882 de 1996 en el gobierno de Fujimori marca un gran salto en la creación de universidades privadas; estas instituciones pueden ahora operar fuera del marco legal de la antigua norma (Ley Universitaria N° 23733), obteniendo una mayor libertad administrativa.

Cuadro 4

Instituciones y estudiantes universitarios en el Perú - 1960-1990

	Público		Privado		Total	
	Número	Registrado	Número	Registrado	Número	Registrado
1960	8	27 040	1	3 207	9	30 247
1970	20	81 486	10	27 744	30	109 230
1080	25	183 317	10	73 903	35	257 220
1990	27	291 179	19	151 753	46	442 932
2001	33	245 677	45	169 788	78	415 465
2005	35	281 374	56	277 775	91	559 149

Recurso: Elaborado a partir de datos de la ANR, p. 47-51, y Fernández Baca (1991).

Según cifras de la ANR (ahora la SUNEDU), existían en el Perú en el 2001, 78 universidades; de las cuales eran 33 públicas y 45 privadas, se consolidó así el predominio del sector privado en un *área que hacía muchos años no se consideraba muy lucrativa*: la educación universitaria.

En el Perú, el Estado es el organismo que acuerda y financia las subvenciones hacia las universidades públicas, aunque a menudo la asignación de algunas subvenciones corresponden a "favores políticos" de gobiernos de turno para satisfacer a estas instituciones, incluso trataron de silenciar las voces críticas de las demandas de la sociedad peruana.

Los gastos públicos del sector educativo y específicamente del subsector educativo universitario han sido por mucho tiempo mal distribuidos por cada gobierno según los presupuestos asignados que solicitaban las universidades, así el Estado peruano se transformó en el gran controlador de estas partidas presupuestales, mediante la ejecución de cada presupuesto en cada universidad pública por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. Nótese que las universidades no seguían abiertamente una política de rendición de cuentas que el Estado habría exigido.

Para algunos autores, el Estado peruano debería garantizar a los individuos las mismas oportunidades de educación. *En ese sentido, según* Chacaltana y Saavedra (2001), el rol del Estado debe ser promover la igualdad de oportunidades de los individuos en su acceso a la educación.

Nosotros observamos igualmente que en la opinión de Grade (1994), que asevera cómo en el entorno del Perú hay una relación directa entre el sistema educativo y el sistema laboral. El mismo autor nos indica como el sistema de trabajo no ha sido desarrollado en la misma medida que el sistema de educación superior cuyo crecimiento en las últimas cuatro décadas ha sido casi explosivo.

En el caso peruano, parece claro que la educación permite a los individuos el tener mayores ingresos o al menos reducir la probabilidad de pobreza, aunque los índices de pobreza son ya muy altos y alcanzan como nosotros ya hemos mencionado, los niveles de pobreza extrema en el Perú. La problemática que venimos presentando prepara la discusión sobre el marco conceptual de la investigación en este trabajo.

LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA DE RECURSOS

El modelo de la dependencia de recursos estipula que, según los procesos de toma de decisiones de la política organizacional, las organizaciones buscan controlar su entorno o su medio ambiente organizacional en donde ellos se han adaptado estratégicamente. (Pfeffer, 1972b).

Una organización puede hacerse dependiente de otras organizaciones en función del nivel de control que ella ejerce sobre los recursos similares. (Pfeffer y Salancik, 1978).

En efecto, cada organización tiene necesidad de recursos para poder sobrevivir y cumplir sus objetivos. Algunos tienen necesidad de factores de producción, otros de mano de obra y otros de recursos financieros.

Entonces las organizaciones no tienen toda la cantidad de recursos necesarios, Pfeffer y Salancik (1978) han desarrollado un modelo de dependencia de recursos que puede ser verificado en casi

todas las organizaciones, según su tipo de actividades.

LA DEPENDENCIA ORGANIZACIONAL Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO

La dependencia es definida por el nivel de recursos controlados por un número limitado de organizaciones del mismo tipo dentro del mismo entorno organizacional. La dependencia proviene de una organización que se orienta hacia otra organización o hacia un grupo de organizaciones para depender, aunque sea momentáneamente, de éstas porque ellas no disponen de recursos suficientes en un buen momento. En el caso inverso, una organización ensayará de hacer dependientes a las otras organizaciones aunque sea temporalmente, controlando los recursos limitados o débiles (Pfeffer y Salancik, 1978).

La dependencia puede igualmente ser definida como el producto de la importancia de una entrada (input) o de una salida (output) dentro de una organización. Un recurso que no es importante dentro de una organización no puede conducir a una situación de dependencia, incluso no importando el control que se pueda ejercer sobre este recurso. Pfeffer y Salancik (1978).

La dependencia mide el poder de las organizaciones unidas o de los grupos de organizaciones externas que participan de un entorno o medio ambiente dado.

PERSPECTIVA DE LA DEPENDENCIA DE RECURSOS CON EL ENTORNO

Las organizaciones tienen necesidad de los recursos para sobrevivir; para adquirir estos recursos, la organización debe interactuar con otras organizaciones donde los actores sociales tienen intereses individuales y colectivos. Estos actores son personas que controlan estos recursos. En este sentido, las organizaciones dependen de su entorno o ambiente organizacional (Pfeffer y Salancik, 1978).

La supervivencia de la organización depende de su capacidad de hacer caso a las contingencias de su entorno o medio ambiente.

EL CONTROL EXTERNO: UNA DEPENDENCIA DEL ENTORNO

Según Pfeffer (1978), al igual que Auster, desde el punto de vista de la sociología política, presentó una perspectiva de la dependencia de recursos, teniendo en cuenta las tres consideraciones siguientes:

- 1) El principal objetivo de una organización es la maximización de su poder;
- 2) Cada organización tiene necesidad de obtener los recursos del medio ambiente;
- 3) El medio ambiente de las organizaciones es incierto.

De esta forma daría como resultado un mercado desordenado o, como diría Galbraith (1967), un mercado de concurrencia imperfecta caracterizado por los conflictos donde habrían ganadores y perdedores.

LA DEPENDENCIA DE RECURSOS DENTRO DEL ROL DE LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS

Por definición, toda universidad es una organización o una institución formado por individuos o grupos de individuos con intereses particulares y colectivos. Es cierto que las organizaciones universitarias son instituciones muy complejas, más aún cuando éstas han escogido su dirección y han avanzado después de haber sido desarrolladas al interior de una sociedad. Esta sociedad constituye el entorno o medio ambiente que las rechaza o las aprueba.

Se dice a menudo, por su estructura, como por su misión y visión, estas instituciones académicas han nacido para ser grandes. Y cuando se les compara con sus similares en términos de calidad, ellas se niegan a ser eliminadas, basándose en el apoyo de la sociedad.

La clientela está formada por los estudiantes quienes se benefician de la oferta del servicio educativo mientras que los proveedores son empresas de donde provienen los recursos.

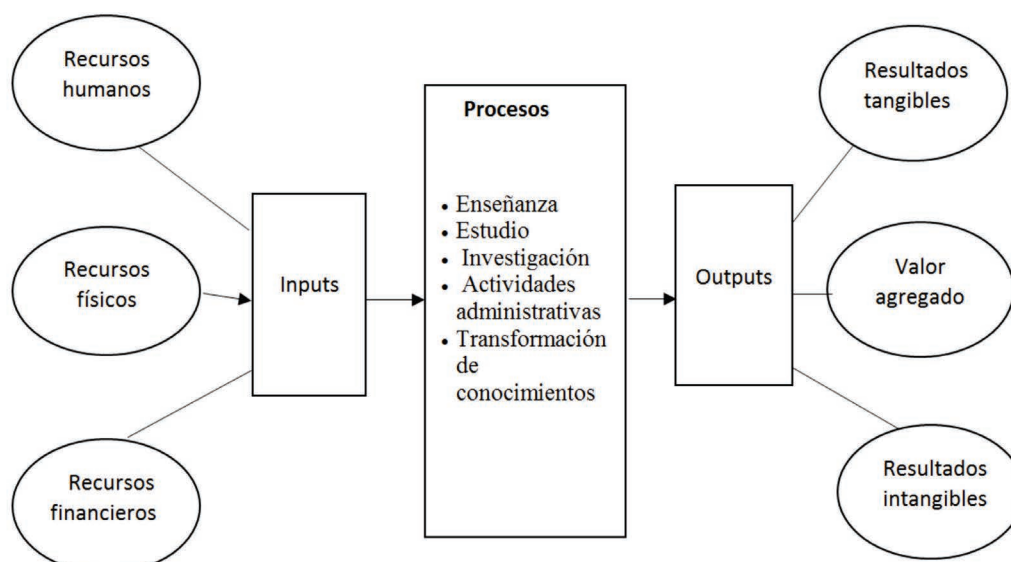
Pero las universidades no son instituciones pasivas. Ellas son activas en la determinación de su futuro. La teoría de la dependencia de recursos muestra que este tipo de organización es activa en la medida en que ella es capaz de evolucionar.

Los administradores universitarios gestionan e investigan los recursos necesarios (Pfeffer, 1976). Las universidades responden a las demandas del entorno social constituidas por la sociedad. Los actores universitarios del más alto nivel –rectores, decanos o administradores - gestionan las actividades administrativas con el objetivo de lograr eficacia y eficiencia a la vez.

Las interacciones, si ellas son llevadas de forma inteligente, sobre todo por los administradores y por el cuerpo profesoral, pueden evitar las dependencias tan costosas y con consecuencias negativas. Si los administradores saben hacer las transacciones tales como las alianzas estratégicas y que los términos del intercambio se realicen de inmediato, estas transacciones permitirán un buen avance de la organización.

Otro factor que constituye un elemento clave dentro de la teoría de la dependencia de recursos en las instituciones universitarias es el concepto del poder. Dahl (1957) definía el poder como la capacidad (potencial o actual) de una persona o de una institución de imponer a las otras su propia voluntad, o a influenciar su conducta. Este concepto de poder esta siempre muy enraizado dentro del ambiente universitario y se ha desarrollado en una más o menos gran escala por los actores políticos y administrativos tanto como por los estudiantes quienes se extenderían a los objetivos universitarios. A veces este concepto de poder crea una situación de dependencia difícil de combatir por la organización universitaria.

Figura 1
La educación superior con sus entradas y salidas



Recursos: Education as a transformation system, Sahney, S, Banwet, D.K et Karunes, S. 2004.

Primeros Resultados

- Como han venido desarrollándose en estos años las universidades públicas y privadas dentro del mercado educativo superior en el Perú, han tenido pocos incentivos financieros otorgados por el gobierno central. Esto ha llevado a disminuir la calidad académica y con la clara disposición a que las universidades privadas busquen mayor lucro.

- Las universidades públicas dependen en gran medida del gobierno peruano para el financiamiento de casi la totalidad de su presupuesto de funcionamiento, entonces las universidades privadas se han convertido en más autónomas respecto a su gestión presupuestaria, esto les permite por ejemplo contratar profesores sin solicitar la autorización del Estado, así logran mayor o menor calidad.

- En los tres últimos decenios las universidades han evolucionado, esto es perceptible en el nivel de subvenciones acordadas por el Estado, y más recientemente a nivel de una "retirada financiera" de este último. Se puede decir que la concesión de fondos a las universidades públicas sería más importante, si todas ellas luchan por incrementar su clientela dentro de un ambiente guiado por las fuerzas del mercado.

- Las universidades públicas como las privadas quieren su parte en la enseñanza superior, tenemos la sensación de que financieramente las universidades públicas salen perdedoras

-Hay efectivamente una lucha entre las instituciones universitarias peruanas por controlar el mercado de la enseñanza superior y atraer una nueva clientela o mantener la clientela existente; en su búsqueda

para la obtención de recursos propios, las instituciones pueden devenir en dependientes de esos recursos.

-La concurrencia de una universidad sobre el mercado educativo es un factor muy influyente del entorno (la sociedad) porque es allí en que se hacen las transacciones para intercambiar los recursos (humanos, físicos o financieros) y hasta el extremo de lograr una pequeña o gran dependencia. La capacidad de dar respuesta a las exigencias de proveedores de recursos raros es importante dentro de un mercado altamente competitivo como es el caso del mercado educativo superior en el Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldrich, H.E. y Pfeffer, J. (1976). Environments of Organizations. *Annual Review of Sociology*, 2, 79-105.
- Arregui, P. y Melgar, E. (1992). Nuevas tendencias en el financiamiento de la educación superior. Lima: Grade. 125
- Arregui, P. y Melgar, E. (1993). Financiamiento de las universidades públicas en el Perú: Respuestas a la crisis y al ajuste económico. 8, Lima: Grade
- Arregui, P. (1994). La situación de las universidades peruanas. 12, Lima, Perú: Grade
- Arregui, P. (2000). Las Políticas educativas durante los noventa en el Perú. *Revista de Educación y Cultura*, 46. Lima, Perú: Tarea et Grade.
- Arregui, P., Díaz, H. y Palacios, M.A. (2001). Una mirada a la educación en el Perú: Balance de 20 años del Proyecto Principal de la Unesco para América Latina y el Caribe 1979-1999. Lima, Perú: Unesco et Tarea.
- Blomqvist, A. y Jiménez, E. (1989) *The Public Role in Private Post Secondary Education A Review of issues and options*. Washington DC: World Bank.
- Bloom, D.E. y Rosovsky, H. (2006) Higher Education in Developing Countries. Dans J.J.F Forest et P.G.Altbach (eds). *International Handbook of Higher Education*. (p. 443- 459). Dordrecht: Springer. 126
- Cepal (2000). América Latina y el Caribe en la transición hacia una sociedad del conocimiento: Una agenda de políticas públicas www.cepal.org/publicaciones/xml/2/4312/lcl1383e.pdf
- Chacaltana, J y Saavedra, J. (2001) Exclusión y oportunidad: jóvenes urbanos y su inserción en el mercado de trabajo y en el mercado de capacitación. Grupo de análisis para el desarrollo. Lima, Perú: Grade
- Chacaltana, J. (2005). Inserción laboral de jóvenes: resultados del estudio en Perú. Lima: www.mypeperu.gob.pe/investigacion/Seminario_Lima (16junio-04)Juan%20Chacaltana.pdf
- Chandler, A.D. (1990). *Scale and Scope: the Dynamics of Industrial Capitalism*. Cambridge, Mass.: Belknap Press.
- Corti, L.; Witzel, A. y Bishop, L. (2005) On the Potentials and Problems of Secondary Analysis. An introduction to the FQS special issue on secondary analysis of qualitative data. <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-1-49-e.htm>
- Dahl, R.A (1958). A critique of the ruling Elite model. *The American Political Science Review* 52 (2), 463-469.
- De Moura Castro, C. Levy, D.C. (1997) *Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank
- Engwall, L. (2007). Les universités entre l'État et le marché, évolution des modes de gouvernance universitaire en Suède et ailleurs. *Politiques et gestion d'enseignement supérieur*. 19(3), 97-117.
- Fernández Baca, G. y Webb, R. (1991). Perú en números 1991. Lima, Perú: Instituto Cuanto. Fernández Baca, G. y Webb, R. (2008). Perú en números 2008. Lima, Perú: Instituto Cuanto. 129.
- Freeman, J. y Hannan, M. (1977) The population ecology of organizations. *American Journal of So*

ciology. 82(5): 929-964

Galbraith, J. K. (1967). *The new industrial state*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Gorriti, E. (2009). *Le Financement Public de l'enseignement supérieur et ses impact au Pérou : une analyse longitudinale (1993-2003)*. Université de Montreal.

Meeker, M. y Pearson, S. (1998). *Morgan Stanley U.S. investment research: internet retail, The emerging digital economy*, Dans M. Stanley (comp.) Washington, D.C: Departamento de Comercio de los Estados Unidos. <http://www.ecommerce.gov>

Ministerio de Educación (2006) *La universidad en el Perú, razones para una reforma universitaria*. Informe 2006. Serie Cuadernos de reflexión y debate. Lima, Perú: Dirección de Coordinación Universitaria.

Pfeffer, J. (1972) *Size and composition of corporate board of directors: the organization and its environment*. *Administrative science quarterly*. 17, 218-228 132

Pfeffer, J. y Salancik, G.R. (2003). *The External Control of Organizations A Resource Dependence Perspective*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Sahney, S.; Banwet, D.K. y Karunes, S. (2004). *Conceptualizing total quality management in higher education*. Dans *The TQM Magazine* 16 (2) (p. 145-159) Bingley, UK: Emerald Group. <http://www.emeraldinsight.com/Insight/viewPDF.jsp?contentType=Article&Filename=html/Output/Published/EmeraldFullTextArticle/Pdf/1060160208.pdf>

Salmi, J. (2001). *Tertiary Education in the 21st Century: Challenges and Opportunities*. *Higher Education Management* 13 (2) 105-128

Sanyal, B. (2007). *Nouveaux modes de financement de l'enseignement supérieur et processus de prise de décision*. *Perspective internationale* Dans A. Vinokur (Coo.), *Pouvoirs et financement en éducation, Qui paye décide?* (p. 27-41). Paris: L'Harmattan.

Sota, J. (2002). *El sentido de la reforma universitaria, Perspectiva de la Comisión Nacional*, Lima: Ministerio de Educación.

Teixeira, P. Rosa, M.J. y Amaral, A. (2006). *A Broader Church? Expansion, Access and Cost- Sharing in Portuguese Higher Education* Dans P. Teixeira., D.B.

Tunnerman, C. (1999). *Educación superior y desafíos del tercer milenio*. Instituto Latinoamericano de Educación www.ilaedes.org/documento/articulos/Educacionydesfios.pdf

Thorne, C. (2000). *Indicadores de calidad de la universidad a nivel internacional y el caso peruano*. Lima, Perú. www.geocities.com/P_E_R_U/lecturas/thorne/thorne.html

Unicef (2003). *Panorama: Perú – Panorama General* www.unicef.org/spanish/infobycountry/peru.html

Unesco-Cepes www.cepes.ro/publications/blurbs/glossary.htm